



Ayuntamiento de Reina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

Como testimonio del dolor del pueblo ante el fallecimiento de don Vicente Delgado Gallego, titular del Juzgado de Paz de Reina,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 00.00 horas del día 13 hasta las 23.59 horas del mismo, del presente mes de enero, durante las cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos a la familia del fallecido.

TERCERO. El Ayuntamiento permanecerá cerrado durante el día de luto.

CUARTO. Esta resolución se pondrá en conocimiento de todos los departamentos municipales para su difusión general en los términos que proceda.

El Alcalde-Presidente, Francisco González Miranda.

La Secretaria-Interventora, Celia Ramírez Rabazo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Reina

C/ San Antonio, 17, Reina. 06970 (Badajoz). Tfno. 924879517. Fax: 924879545



Cód. Validación: AWEC59E7T4S7JMPJ7FRKEH6XJ | Verificación: <https://reina.turduia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1